



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Financiamiento Bancario Empresas de Menor Tamaño

Séptima Sesión del Consejo de Financiamiento para las PYMEs y el Emprendimiento

Luis Figueroa De la Barra

Intendente de Regulación

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Marzo 2015



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

AGENDA

1. Condiciones de crédito asociadas a empresas de menor tamaño
2. Antecedentes internacionales del financiamiento a empresas de menor tamaño
3. Iniciativas institucionales en curso con potencial impacto sobre las empresas de menor tamaño



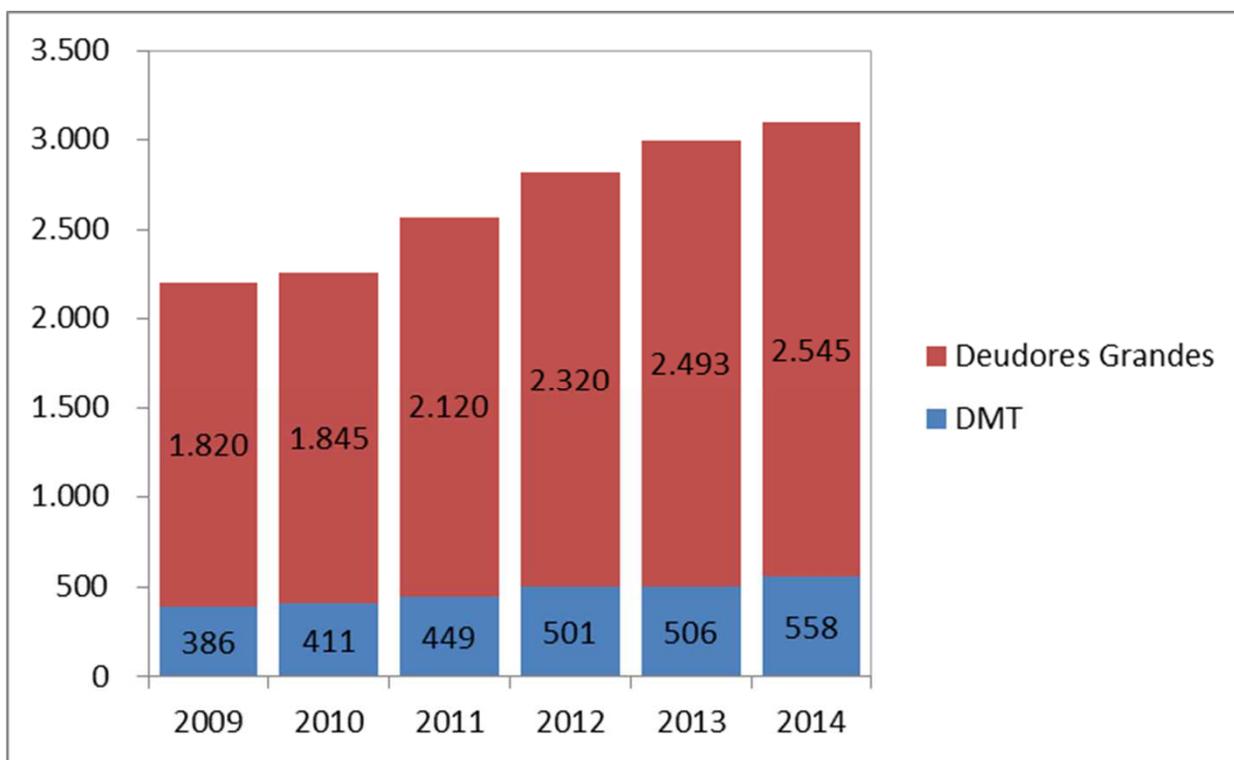
Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Condiciones de crédito asociadas a empresas de menor tamaño

Los Deudores de Menor Tamaño (DMT) concentran una parte importante del stock de colocaciones comerciales de la banca

Monto de la cartera comercial segregada por tamaño

A diciembre de cada año (millones de UF)



La participación de los DMT en el total de colocaciones comerciales fue de 18% en promedio durante el periodo

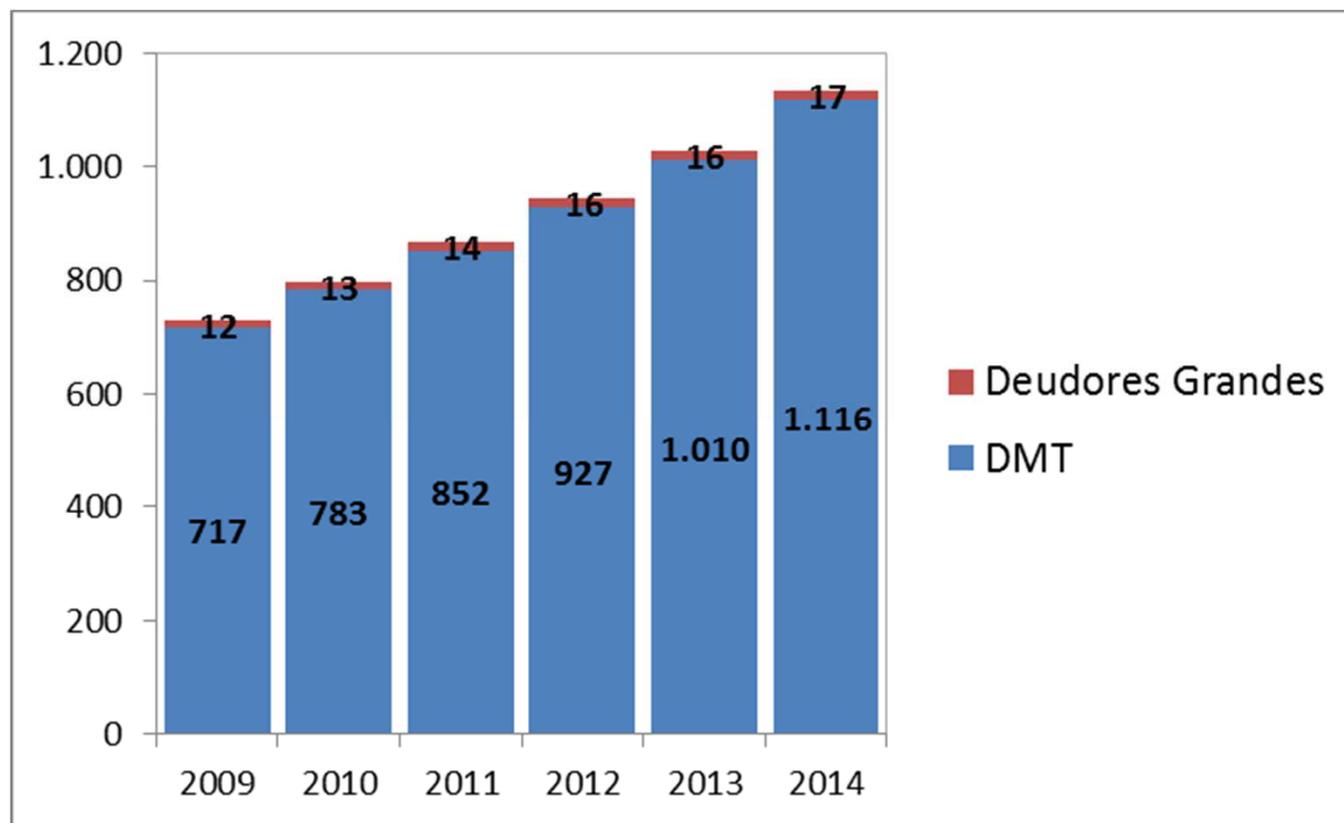
La tasa de crecimiento anual de dicha cartera fue de 8% real anual.

Fuente: SBIF

La mayor parte de la base de deudores de la banca corresponde a Deudores de Menor Tamaño

Número de deudores comerciales segregado por tamaño

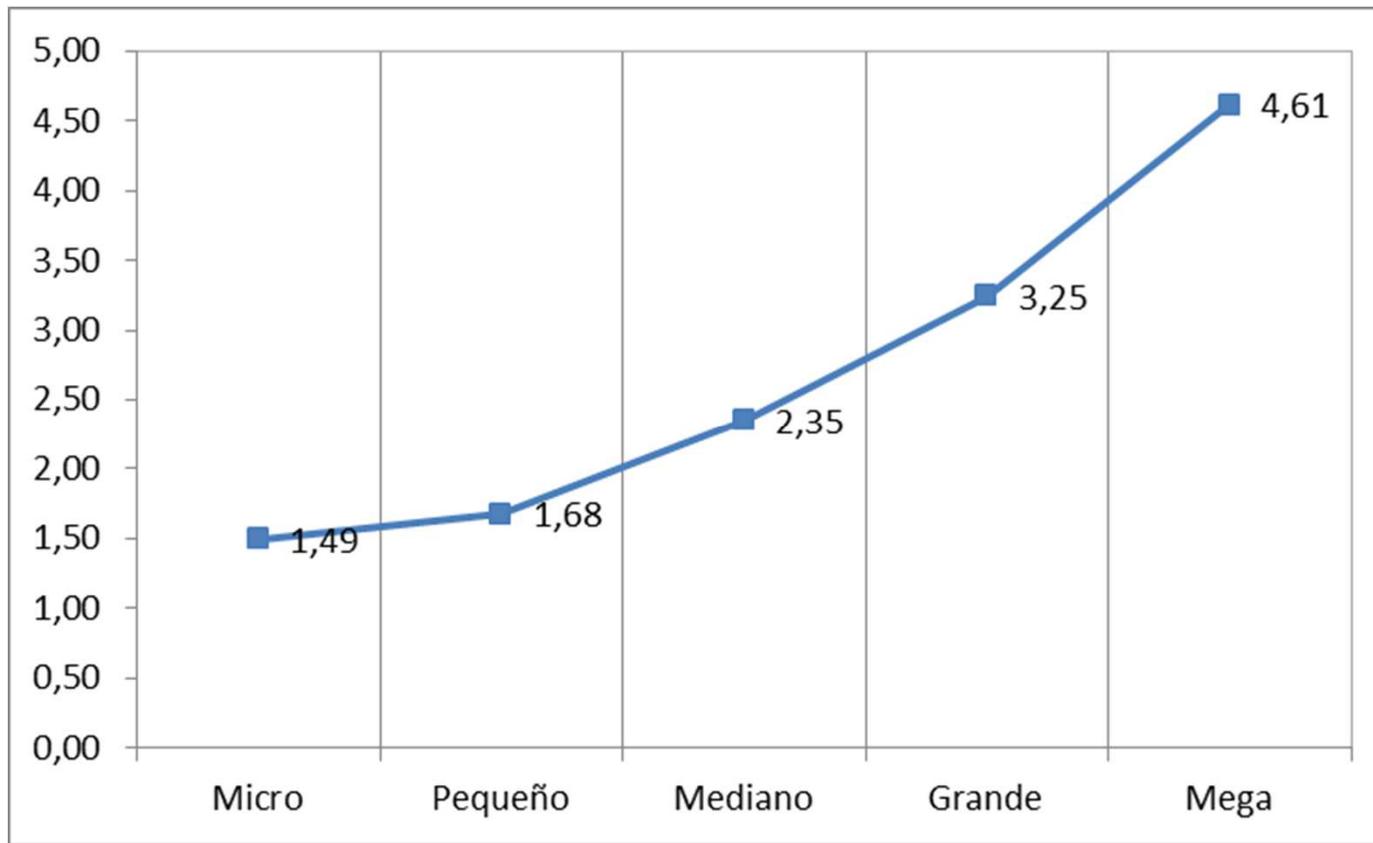
A mayo de cada año (miles de deudores)



Durante el periodo, 98 de cada 100 deudores de la cartera comercial corresponden a DMT

Los Deudores de Menor Tamaño se relacionan con un menor número de instituciones financieras

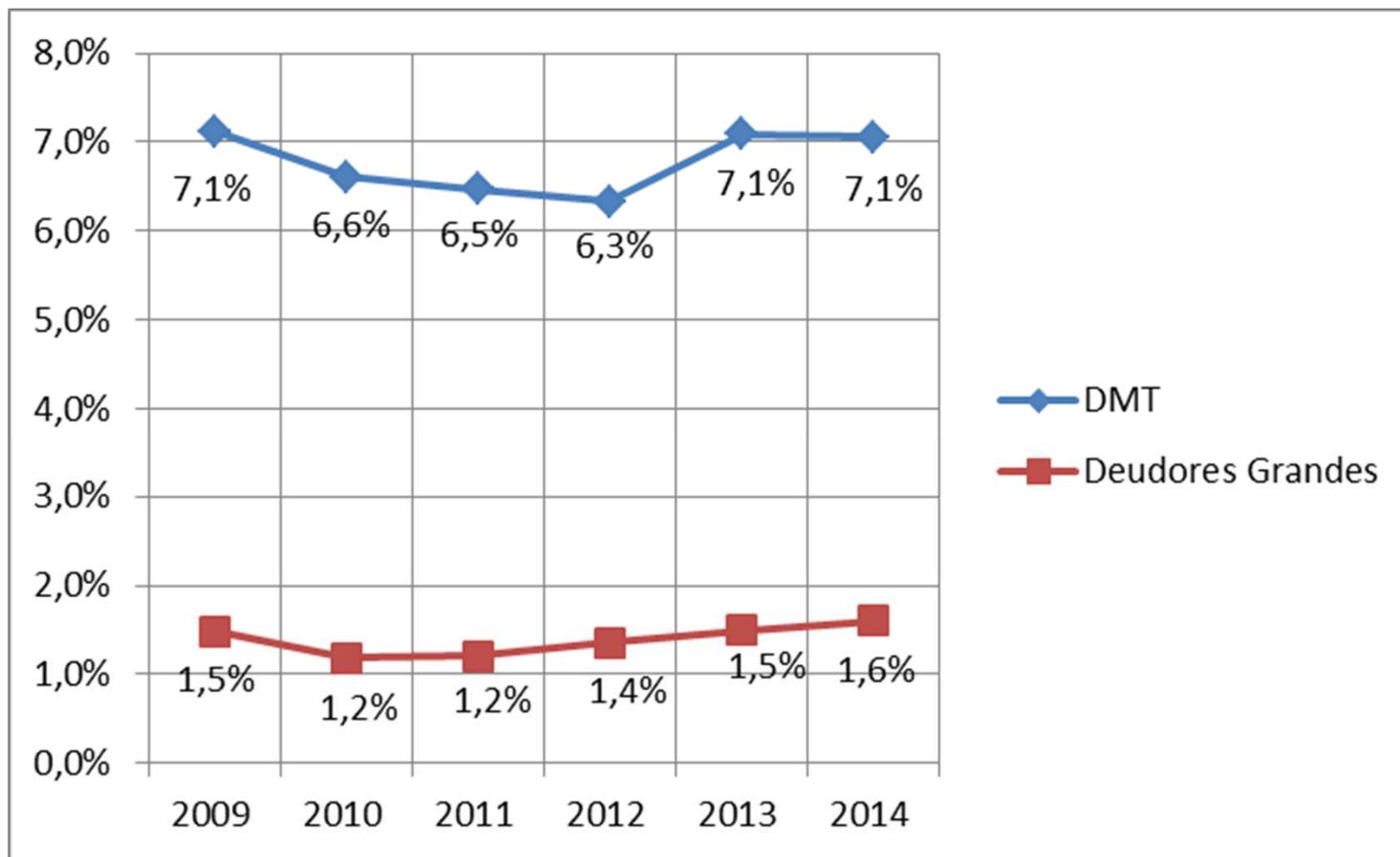
Número promedio de intermediarios financieros por tamaño de deudor



Fuente: SBIF

La morosidad de la cartera asociada a DMT es significativamente mayor a la asociada a los Deudores Grandes

Morosidad de la cartera comercial segregada por tamaño de deudor



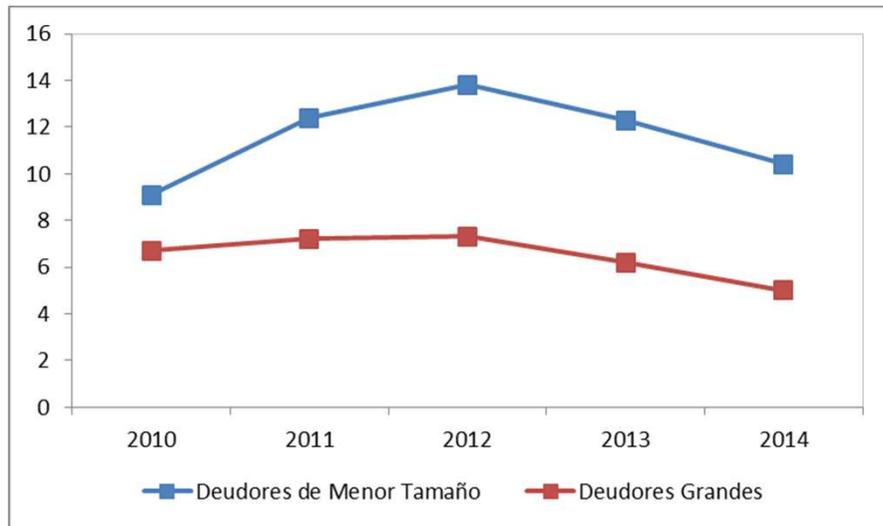
En promedio, el diferencial entre los coeficientes de morosidad es de 5,4 puntos pp.

Las tasas de interés aplicadas a Deudores de Menor Tamaño son mayores a las asociadas a Deudores grandes

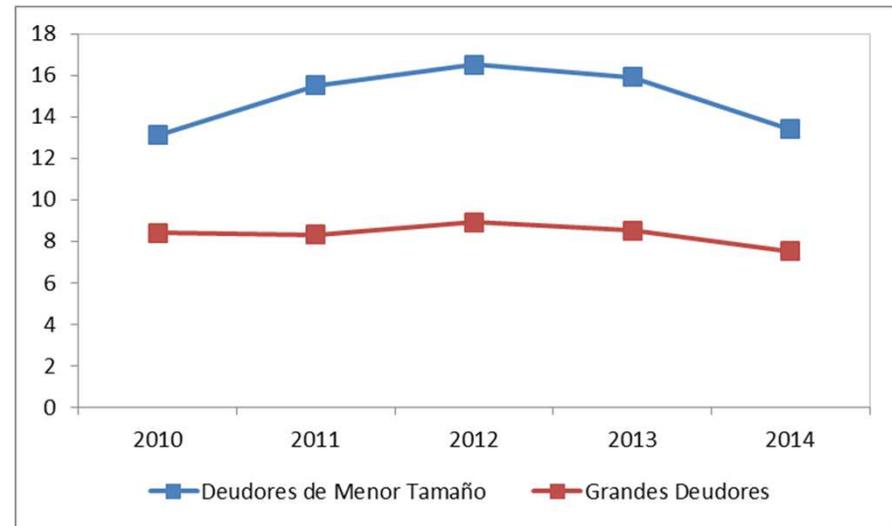
Históricamente, los diferenciales de tasas están en un rango entre 6 y 9 pp.

Tasas de interés promedio de operaciones en pesos (% anual)

Créditos de hasta un año plazo



Créditos superiores a un año plazo



Las tasas de interés también reflejan el mayor riesgo de “muerte” de las EMT: un alto % de ellas mueren durante sus primeros años de vida.

- El porcentaje de empresas que fracasan se reduce a medida que crece el tamaño de las empresas.
- Un porcentaje muy acotado de EMT logra una expansión de sus actividades

Matriz de transición para las empresas chilenas

(Periodo 2005-2012)

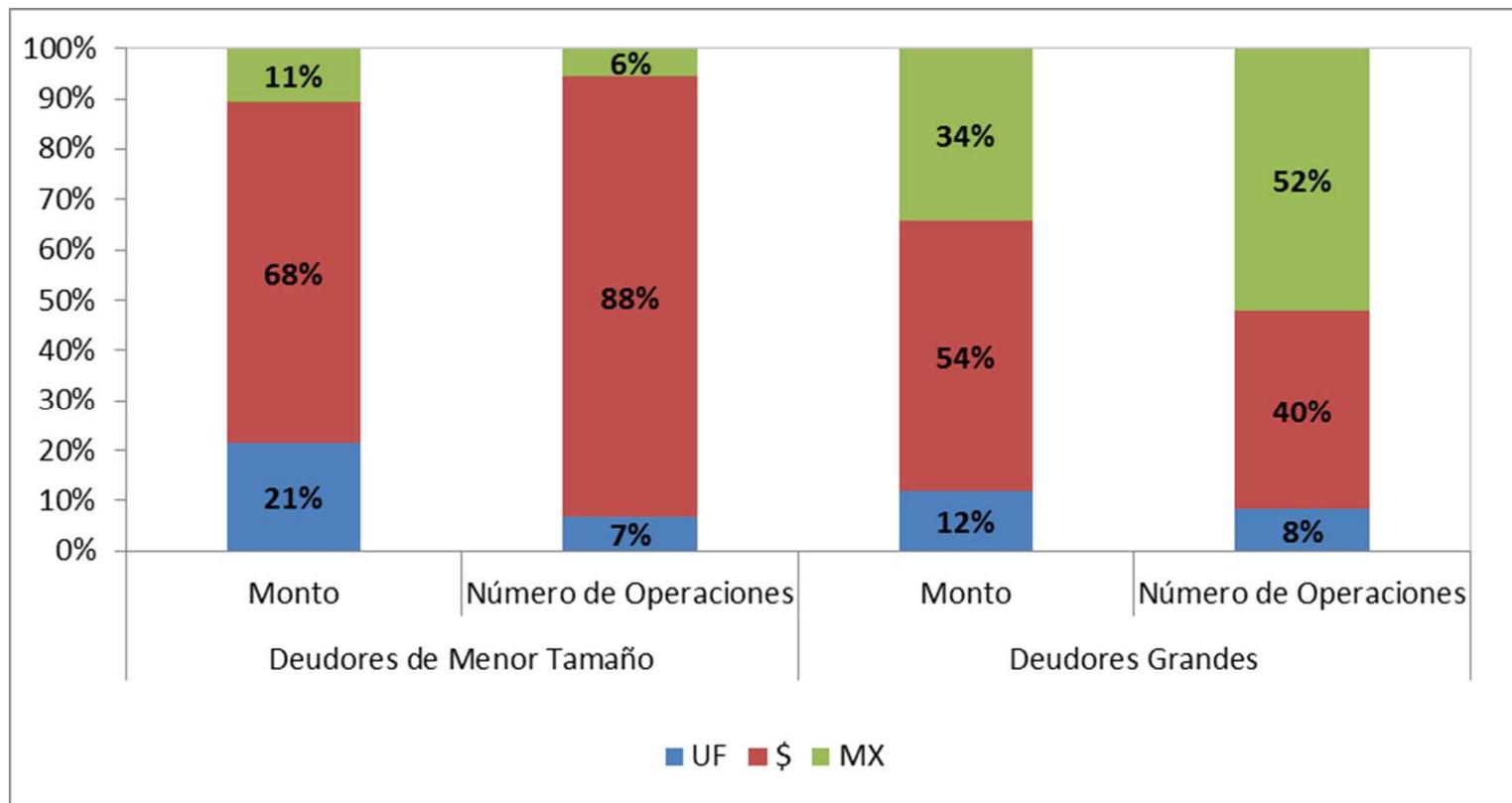
En t	En t + 7						Total
	Inactiva	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Muere	
Inactiva	22,4%	11,7%	2,8%	0,5%	0,2%	62,4%	100%
Micro	5,7%	41,3%	5,6%	0,2%	0,1%	47,2%	100%
Pequeña	6,2%	17,8%	45,3%	5,9%	0,7%	24,0%	100%
Mediana	5,9%	6,7%	16,7%	39,6%	15,1%	16,0%	100%
Grande	4,0%	4,6%	5,5%	9,3%	63,6%	13,1%	100%
Nace	14,1%	68,5%	14,9%	1,8%	0,6%	0,0%	100%

Fuente: Arellano y Carrasco (2014). "Dinámica Empresarial: Brechas regionales y sectoriales de las pymes en Chile". División de Estudios, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El financiamiento en moneda chilena no reajutable es mayoritario en la cartera asociada a deudores de menor tamaño

Moneda asociada a los créditos de la cartera comercial (2014)

(% del total de créditos cursados durante el año)

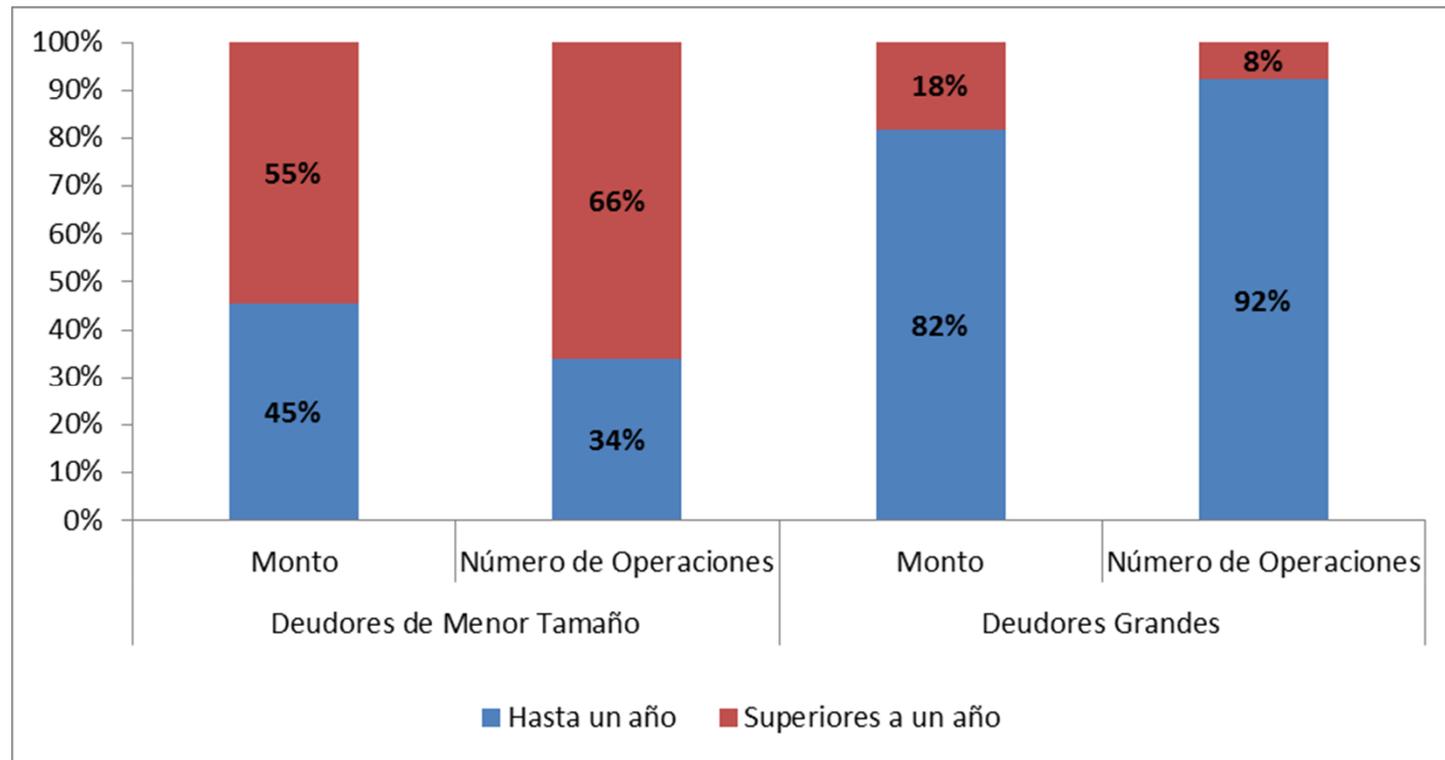


Fuente: SBIF

La estructura de plazos de los créditos comerciales difiere según el tamaño de los deudores

Plazo asociado a los créditos de la cartera comercial (2014)

(% del total de créditos cursados durante el año)



Fuente: SBIF

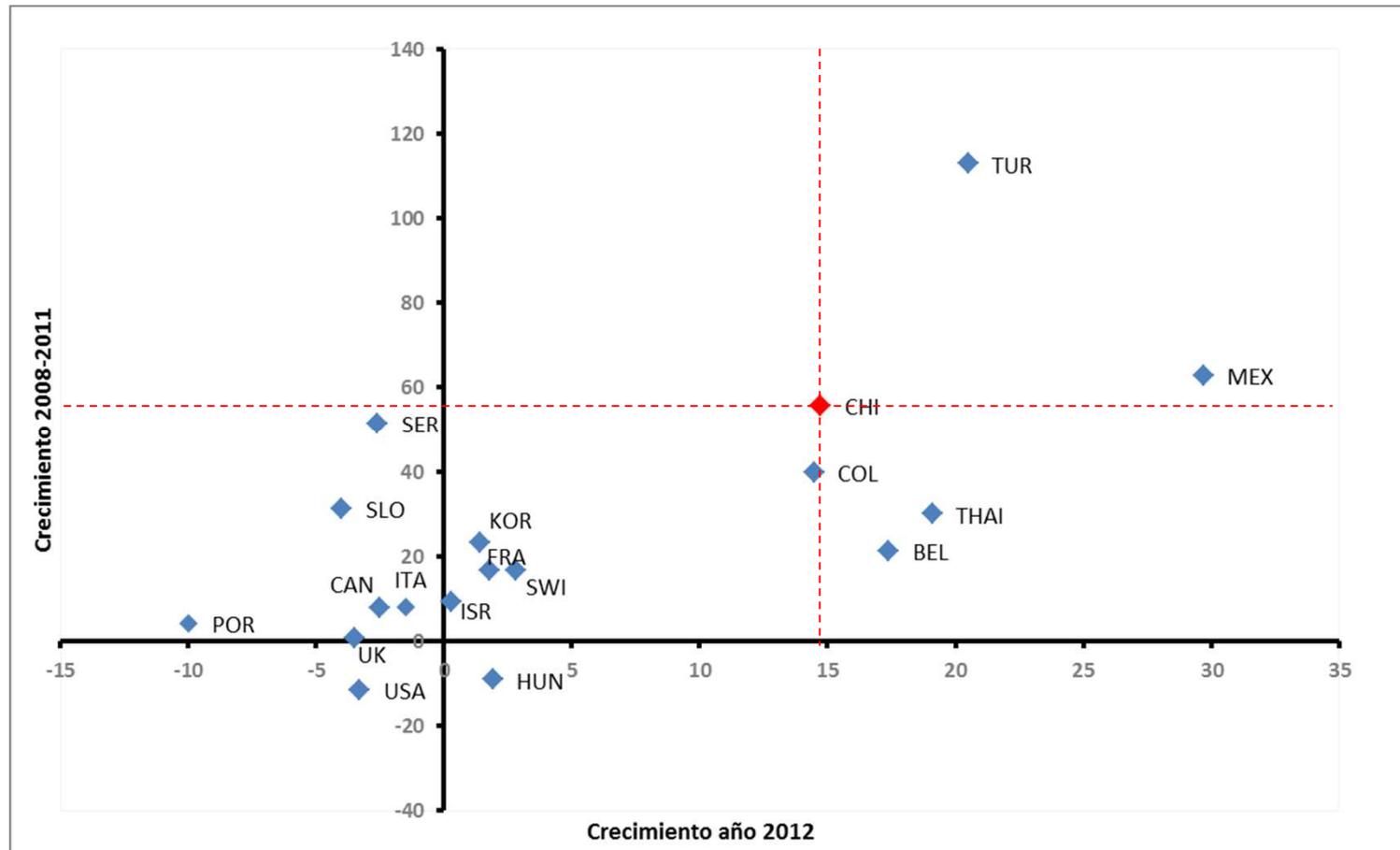


Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Antecedentes internacionales financiamiento a empresas de menor tamaño

El crecimiento de la cartera de crédito asociados a EMT en Chile es superior al crecimiento exhibido en los países de la OCDE

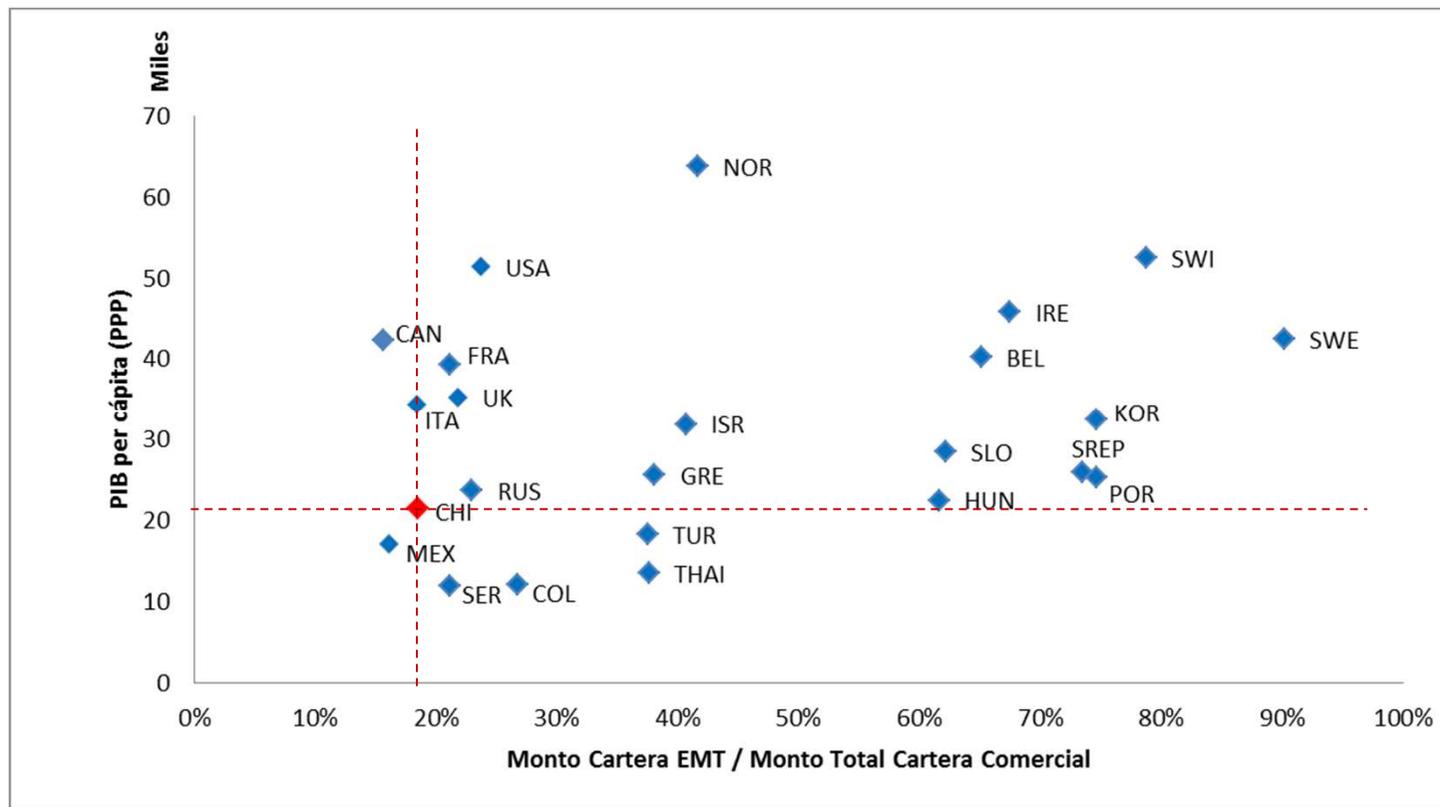
Crecimiento del stock de colocaciones asociado a EMT



Fuente: OECD Scoreboard on SME and Entrepreneurship Financing (2014)

La participación del stock de créditos asociados a EMT de Chile es menor a la exhibida por el promedio de los países de la OCDE

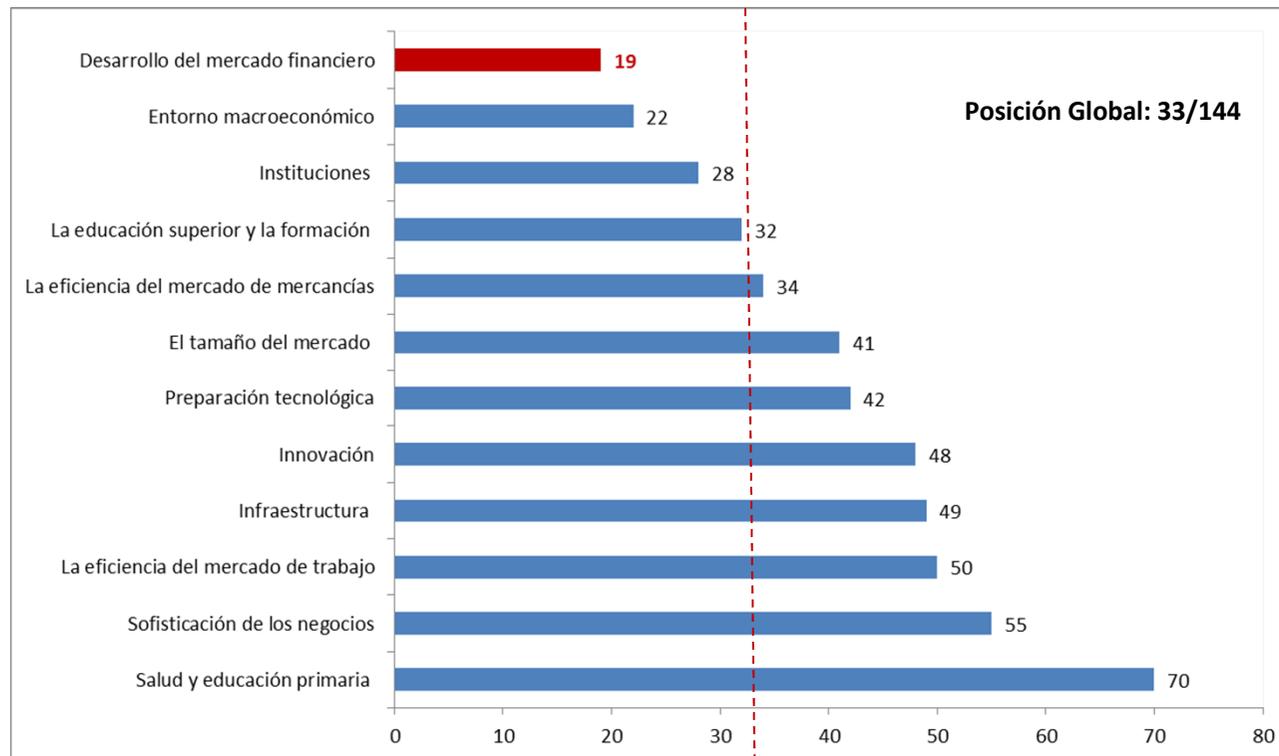
Cartera EMT / Cartera Comercial: Países OCDE



Fuente: OECD Scoreboard on SME and Entrepreneurship Financing (2014)

Chile ocupa el Lugar 33 (144) en el Ranking de Competitividad Global destacando el desarrollo del mercado financiero

Ranking de Competitividad de Chile (Lugar componentes)



El desarrollo del mercado financiero, la solidez de los bancos, las facilidades de acceso a los préstamos y la disponibilidad de servicios financieros inciden positivamente en las evaluaciones de competitividad del país

Fuente: The Global Competitiveness Report 2014–2015.
World Economic Forum.

En desarrollo del mercado financiero destacan la solidez de los bancos, las facilidades de acceso a los préstamos y la disponibilidad de servicios financieros

Ranking de Desarrollo del mercado financiero de Chile (Lugar componentes)

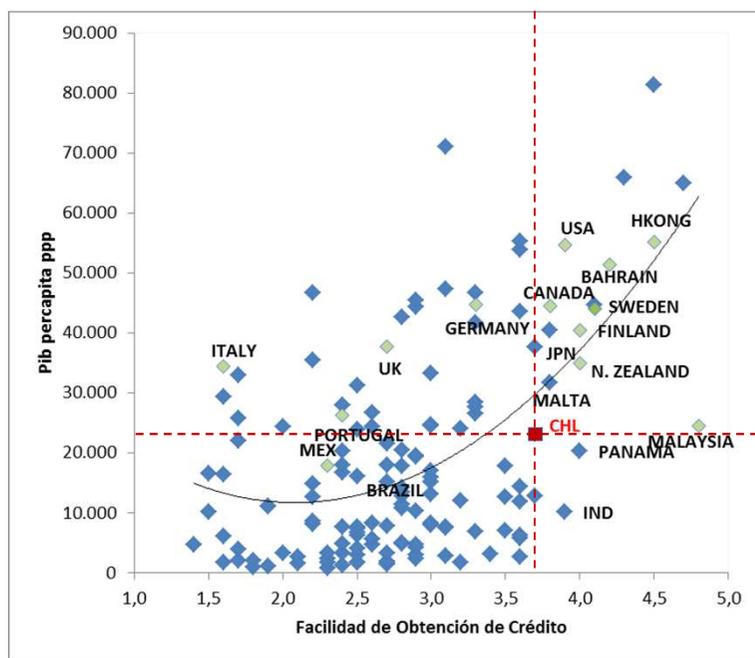


Fuente: The Global Competitiveness Report 2014–2015.
World Economic Forum.

El índice de desarrollo financiero de Chile supera al observado en 32 economías con mayor PIB per cápita

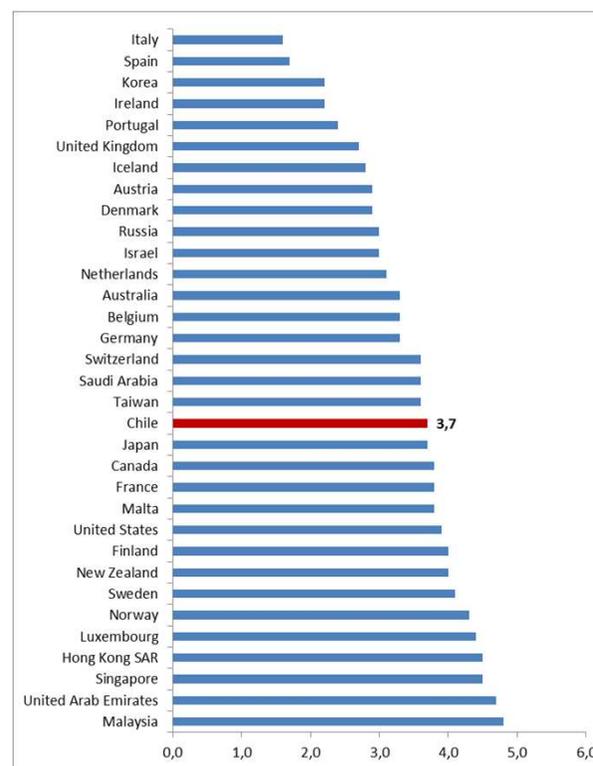
50 economías de la muestra exhiben un PIB per cápita \geq al de Chile

Índice de desarrollo financiero versus PIB per cápita (144 países)



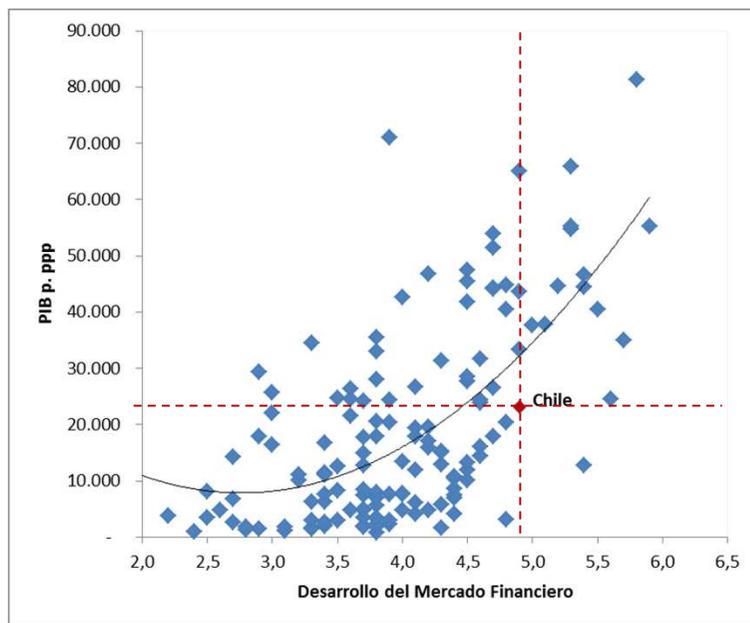
Fuente: The Global Competitiveness Report 2014–2015.
World Economic Forum.

Índice de desarrollo financiero de países con PIB per cápita superior a Chile (países seleccionados)



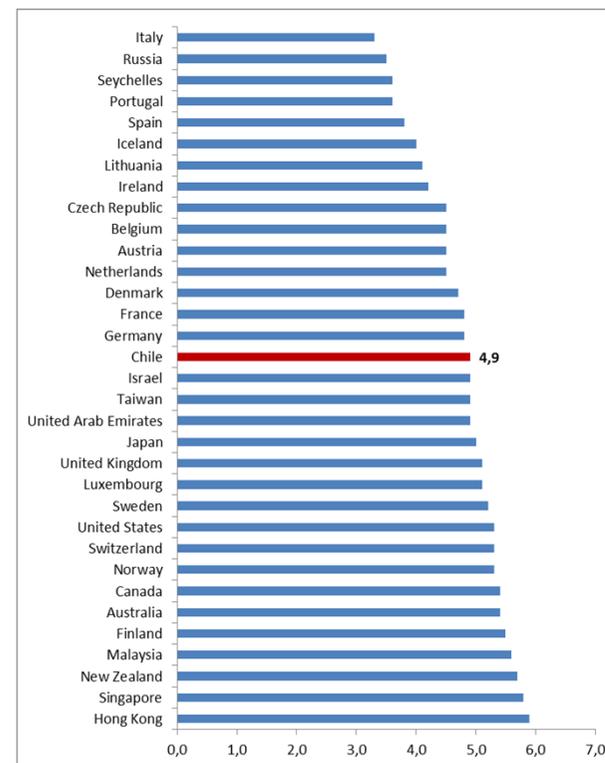
El índice de facilidad para obtención de crédito de Chile supera al observado en 17 economías con mayor PIB per cápita

Índice de facilidad para obtención de crédito versus PIB per cápita (144 países)



Fuente: The Global Competitiveness Report 2014–2015.
World Economic Forum.

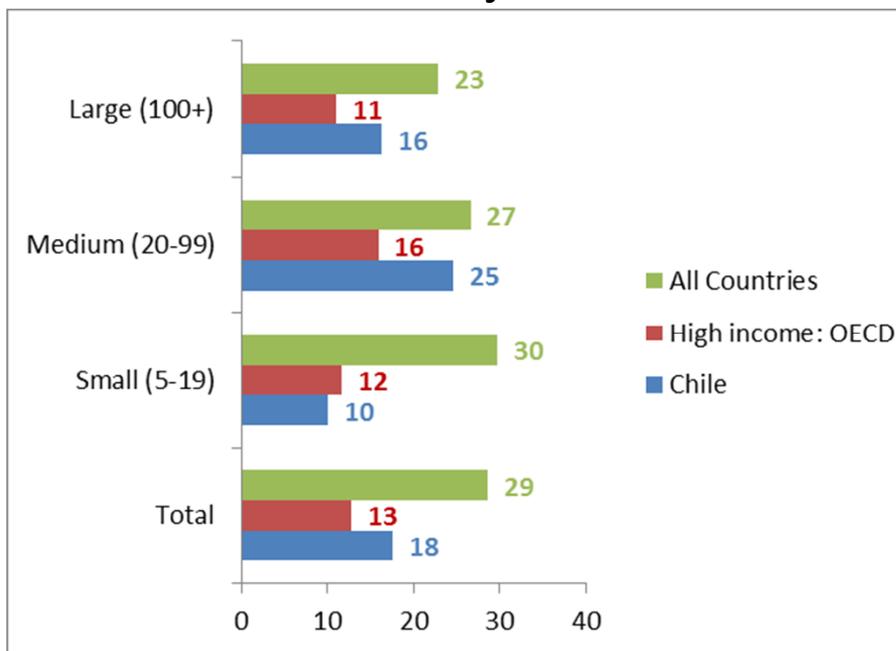
Índice de facilidad para obtención de crédito de países con PIB per cápita superior a Chile (países seleccionados)



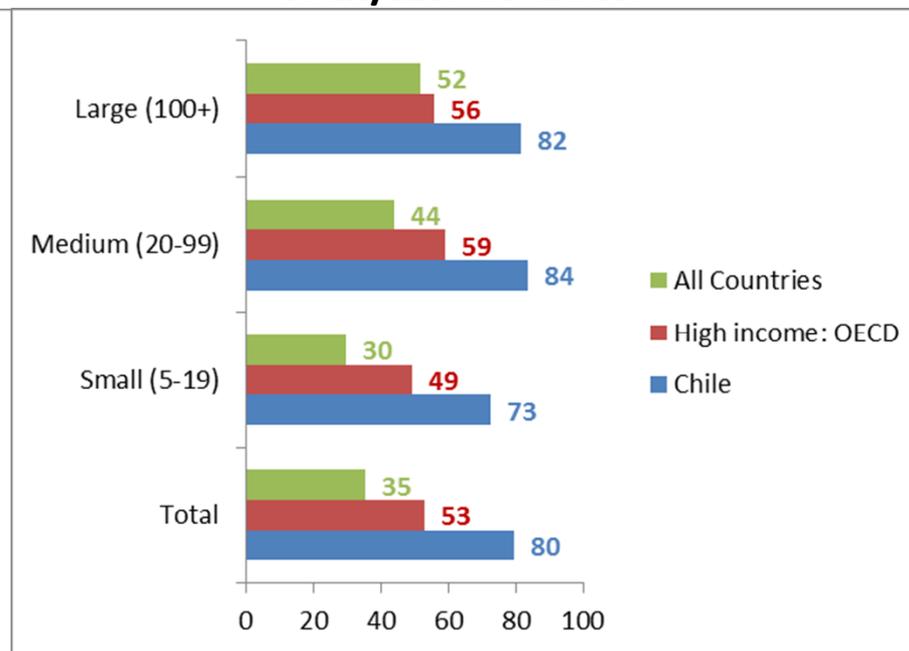
“Empresas Pequeñas” que identifican el acceso al financiamiento como un obstáculo importante en Chile, es similar al de los países de alto ingreso

- El porcentaje de empresas con préstamos bancarios (efectivo o contingente) es comparativamente alto.

Percent of firms identifying access to finance as a major constraint

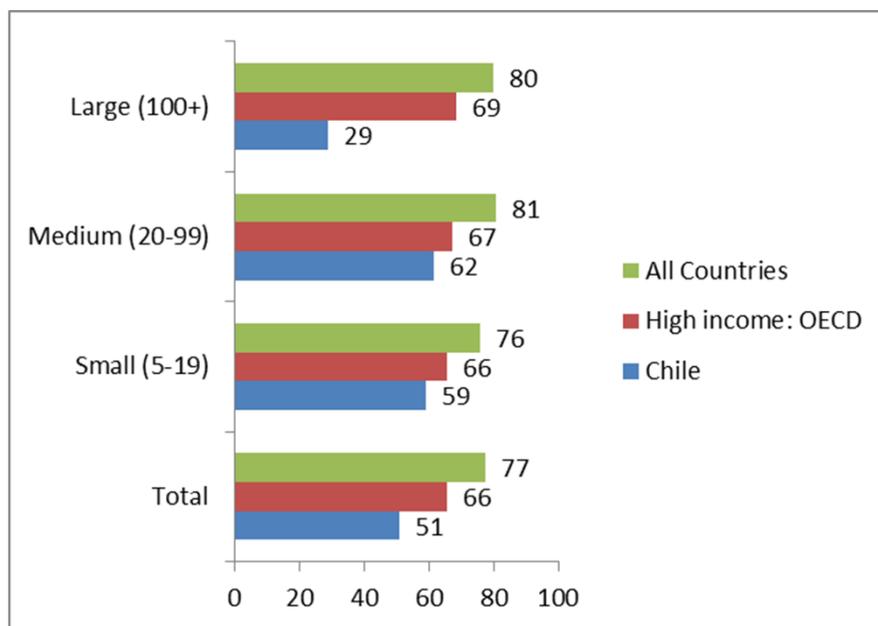


Percent of firms with a bank loan/line of credit

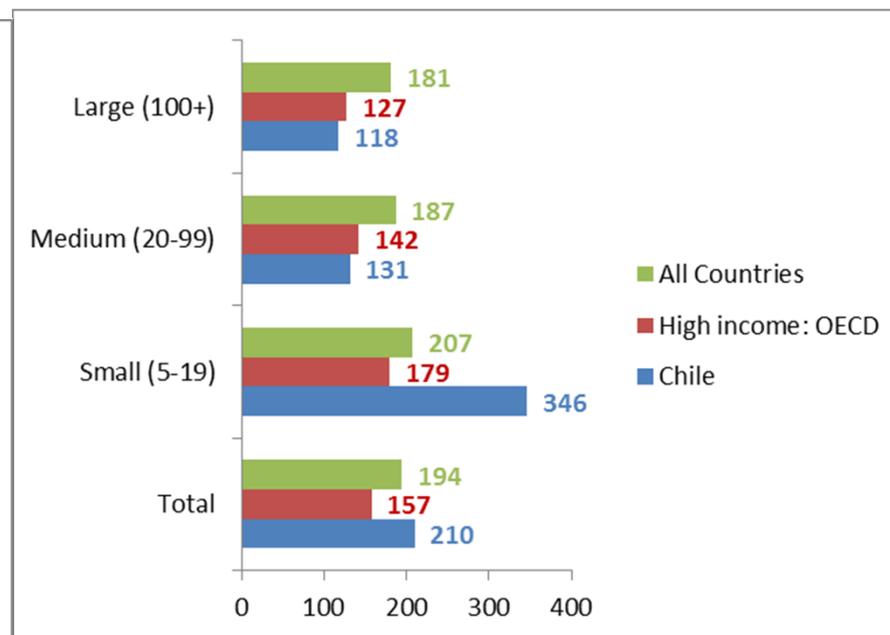


Proporción de préstamos con colateral en Chile es menor a la de países de mayor ingreso pero valor del colateral mayor para EMT

Proportion of loans requiring collateral (%)



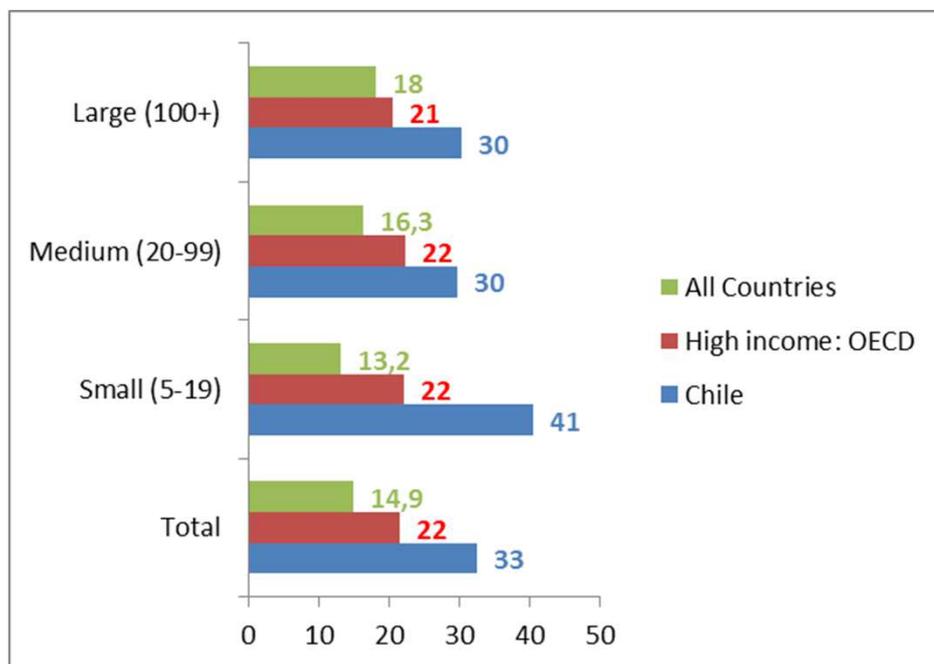
Value of collateral needed for a loan (% of the loan amount)



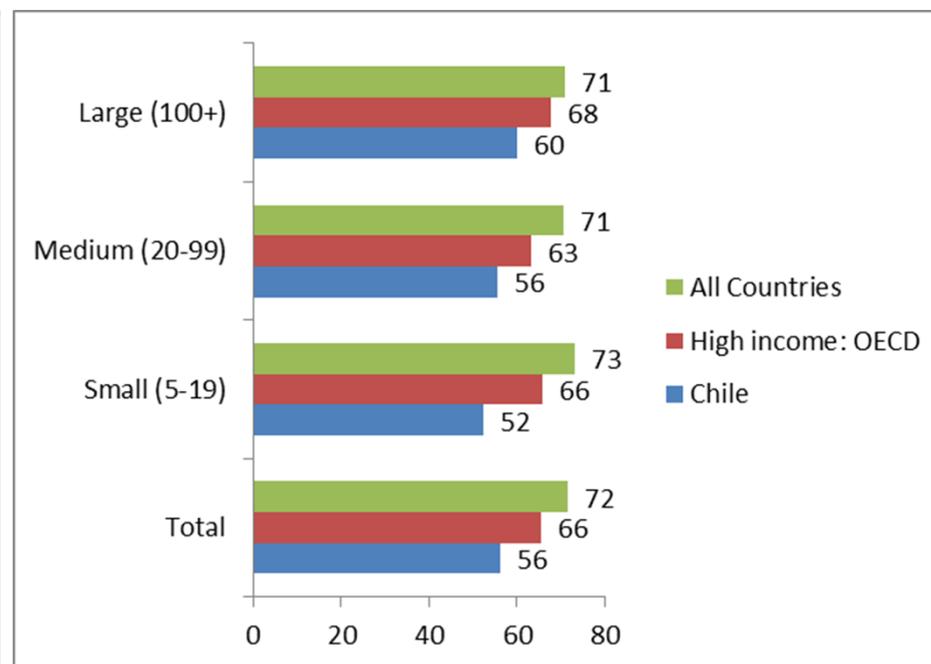
Fuente: Enterprise Surveys. World Bank.

Financiamiento bancario de inversiones no se advierte particularmente restrictivo en EMT

Proportion of investments financed by banks (%)



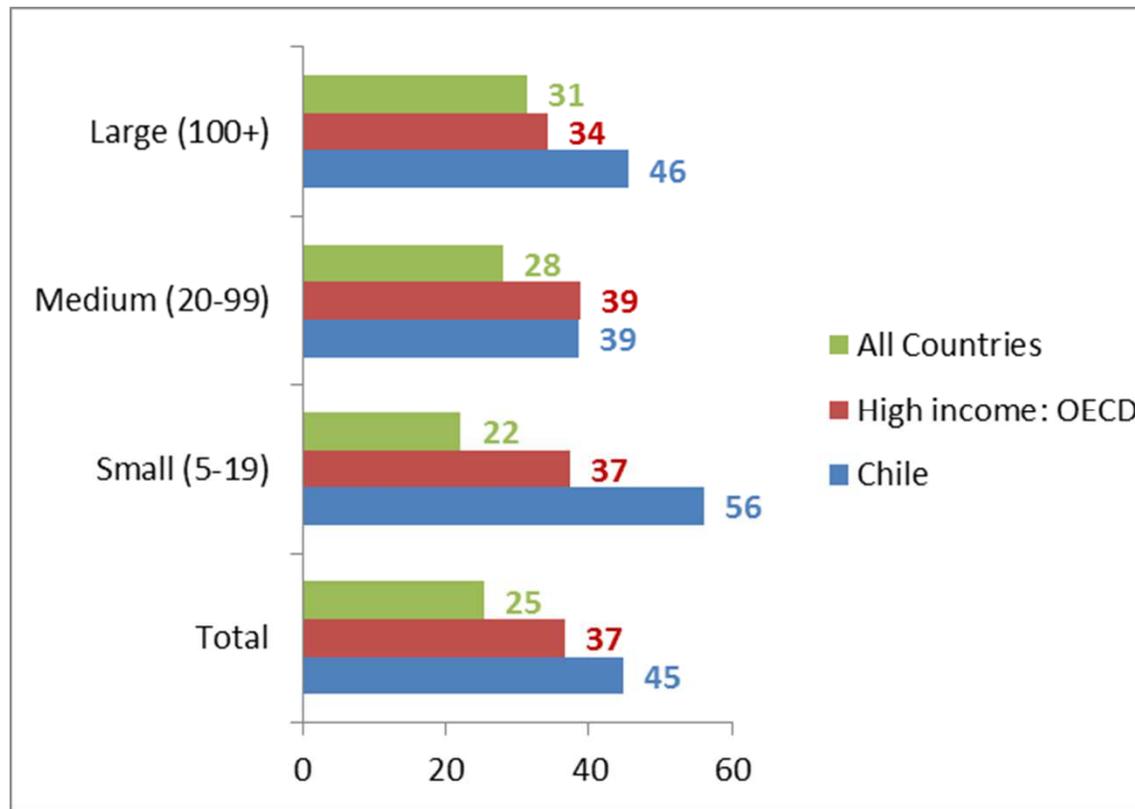
Proportion of investments financed internally (%)



Fuente: Enterprise Surveys (World Bank).

Financiamiento bancario de inversiones no se advierte particularmente restrictivo en EMT (cont.)

Percent of firms using banks to finance investments



Fuente: Enterprise Surveys (World Bank).



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Iniciativas con potencial impacto sobre las EMT

(aplicadas y en evaluación)

Iniciativas institucionales: Provisiones Factoring

Tratamiento Operaciones de Factoring para provisiones.

Aplicación:	Fue incluido recientemente, Dic-2014, en el último perfeccionamiento a la norma de provisiones (Cap. B-1 del CNC). No obstante, sería exigible desde Ene-2016.
Descripción:	Perfeccionamiento del modelo regulatorio basado en riesgos, donde se reconoce más explícitamente el poder de mitigación de riesgo de facturas en operaciones de factoraje, toda vez que cumplan con ciertos criterios de elegibilidad, principalmente, de tipo: calidad crediticia del deudor de la factura, operativos y de certidumbre jurídica.
Impacto:	En suma, <i>ceteris paribus</i> permite reducir las provisiones por riesgo de crédito que la banca efectúa sobre estas operaciones y, por lo tanto, debiera tender a incentivar este tipo de financiamiento, por parte de la banca a las empresas, y reducir su costo. Se estima en cerca de 1.700 las empresas actualmente que ocupan este financiamiento en el sistema bancario, fundamentalmente EMT, que podría ser beneficiadas en algún ámbito.

Iniciativas institucionales: Provisiones IGR

Tratamiento Garantes/Avales Instituciones de Garantía Recíproca (IGR's)

Aplicación:	Fue incluido recientemente, Dic-2014, en el último perfeccionamiento a la norma de provisiones (Cap. B-1 del CNC). No obstante, sería exigible desde Ene-2016.
Descripción:	Perfeccionamiento del modelo regulatorio basado en riesgos, donde se reconoce la mitigación de riesgo (reducción de provisiones) de IGR's toda vez que éstas cumplan con altas clasificaciones de riesgo, no la mera traslación de la clasificación del fondo o los refianzadores.
Impacto:	En suma, aquello tiende a proteger viabilidad y eficiente asignación de recursos públicos para fomentos, como los programas CORFO para re-fianzar IGR's u otros. Así como fortalecer la estabilidad del sistema financiero

Iniciativas institucionales: Provisiones Cartera Comercial

Modelo Estándar de Provisiones por Riesgo de Crédito – Cartera Comercial de Evaluación Grupal (fundamentalmente EMT).

Aplicación:	Se espera sea puesto en consulta durante el primer semestre de 2015, para posteriormente evaluar su implementación normativa.
Descripción:	Perfeccionamiento del modelo regulatorio basado en riesgos, mediante modelo cuantitativo que estandariza los requisitos de provisiones (parte relevante del costo por riesgo en los créditos), según factores de riesgo que explican prospectivamente el riesgo de crédito. Aquello va en línea con los nuevos estándares internacionales como Basilea 2.5 y III.
Impacto:	Permitiría homogeneizar y explicitar requisitos normativos a los bancos relativos a las provisiones que éstos deben constituir en el segmento de la cartera comercial focalizada en EMT, toda vez que los modelos propios de éstos, y en aquel ámbito, presenten deficiencias materiales a opinión de la SBIF (fortaleciendo la estabilidad del sistema financiero). Adicionalmente se reconocería más explícitamente del poder de mitigación de riesgos de garantías (reales, financieras o avales/fianzas), cuando las empresas las constituyan para caucionar sus operaciones con la banca.

Iniciativas institucionales: LGB / capital (en evaluación)

Adopción de Basilea 2.5/III mediante Modificación a LGB

Aplicación:	Supeditado a tramitación legal de modificación de LGB y su especificación mediante una batería amplia de modificaciones o nueva normativa SBIF.
Descripción:	Adopción de estándares internacionales de regulación basada en riesgos para capital bancario, lo que incluiría el detalle para empresas de menor tamaño. Específicamente en el cómputo del riesgo de las contrapartes y mitigación de éste mediante garantías (reales, financieras o avales/fianzas), siempre que éstas últimas sean elegibles bajo criterios de calidad crediticia, operativos y de certeza jurídica.
Impacto:	Permitiría en teoría (aún en estudio) reducir el costo de capital que los bancos deben computar (parte relevante del costo por riesgo en los créditos) para ciertos segmentos de EMT, en relación a la ley/normativa actual, y fortalecer la estabilidad del sistema financiero

Iniciativas institucionales: información de tasas por entidad y mejoramiento de archivos de información (en evaluación)

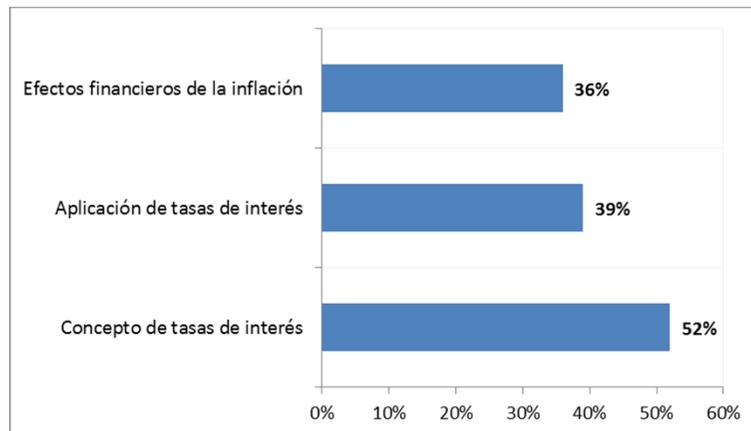
Publicación de tasas de interés y fortalecimiento de archivos normativos

Aplicación:	Información estadística.
Descripción:	Más y mejor información de tasas segmentadas para la comparación de los usuarios. Proyecto de mejoramiento de las bases de datos para mejorar diagnósticos.
Impacto:	Permite fomentar la competencia entre las instituciones El fortalecimiento estadístico facilita diagnóstico y fiscalización

Otras iniciativas : perfeccionamiento del Sistema de Información Comercial y aumentar nivel de educación financiera de los emprendedores

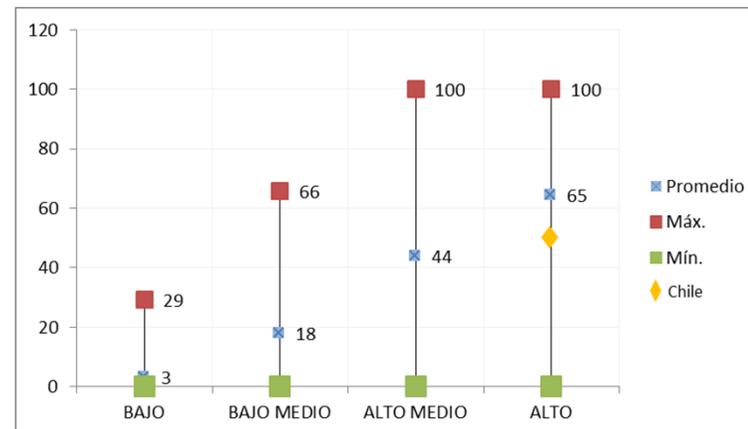
- 55% de los emprendedores posee escasos o nulos conocimientos financieros (tasas de interés o inflación).
- La cobertura del Buró de Crédito local es 22 puntos porcentuales inferior a la exhibida por el promedio de los países de la OCDE.

Alfabetización Financiera de los Emprendedores en Chile
Encuesta sobre conceptos financieros
(% que responde correctamente)



Fuente: Minecon (2012). "Alfabetización financiera de los emprendedores en Chile". División de Estudios Ministerio de Economía. Diciembre de 2012.

Cobertura de los sistemas de información crediticia
Evaluación efectuada sobre la base de 211 países
(distribución de las coberturas por nivel de ingreso)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Doing Business 2015.

Comentarios Finales

- La oferta bancaria de financiamiento a EMT no parece ser especialmente restrictiva en cuanto al “acceso” (al comparar economías de similar desarrollo).
- Algo distinto parece ocurrir con las condiciones en que tales empresas logran el financiamiento (tasas de interés, monedas y garantías).
- Los perfeccionamientos regulatorios en curso potencialmente permiten compatibilizar estabilidad financiera y mejores condiciones de financiamiento para las EMT.

Antecedentes Metodológicos (estadísticas SBIF segregadas por tamaño de deudor)

DEFINICIONES

CARTERA COMERCIAL SEGREGADA POR TAMAÑO DE DEUDA

Instituciones financieras incluidas	Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito Fiscalizadas por la SBIF
Base de datos	Archivo D10 del Manual de Sistemas de Información: Información de Deudores Artículo 14 LGB
Instrucciones normativas asociadas	Instrucciones Archivo D10 www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/norma_204_1.pdf Capítulo 18-5 de la RAN http://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/norma_105_1.pdf
Tipos de deudores	El ejercicio sólo incluye Deudores Directos, calidad establecida según lo indicado en el Capítulo 12-3 de la Recopilación Actualizada de Normas
Tipos de créditos u operaciones	El ejercicio esta circunscrito a: créditos comerciales propiamente tales, operaciones financieras y créditos contingentes distintos de líneas de libre disposición. Los créditos empresariales consignados en el ejercicio son aquellos que las instituciones financieras deben informar en el archivo D10 conforme a las instrucciones del Capítulo 18-5 de la RAN. Dichas instrucciones excluyen las operaciones de leasing y factoring.
Obligaciones consignadas	<p>El ejercicio presentado incorpora las acreencias crediticias comerciales de las instituciones financieras, de acuerdo a las cláusulas de los títulos, contratos vigentes o convenios de pago posteriores correspondientes, sin perjuicio de la forma en que se encuentren registradas a nivel de la contabilidad (clasificación contable, valoraciones de activos, provisiones y castigos, etc.).</p> <p>Se excluyen del ejercicio los créditos que se ajusten a alguna de las siguientes situaciones: (a) Créditos que presenten una morosidad de 90 días o más, respecto de los cuales no aparece demostrado interés en exigírseles el cumplimiento de sus obligaciones eficazmente, o de aquellas en que la obligación no se encuentre establecida de un modo formalmente incuestionable; y (b) Cuando hayan transcurrido seis años a contar de la fecha en que el pago del crédito se hizo exigible (desde que se exigió el pago en su totalidad, cuando corresponda a créditos pagaderos en cuotas o parcialidades).</p>
Cortes de deuda	<p>Se obtuvieron proyectando una clasificación de venta propuesta por CORFO, a los volúmenes de deuda comercial informados a través del Sistema de Deudores SBIF: (a) Microdeudores: deuda menor a 500 U.F.; (b) Deudores pequeños: deuda desde 500 U.F. hasta 4.000 U.F.; (c) Deudores medianos: deuda desde 4.000 U.F. hasta 18.000 U.F.; (d) Deudores grandes: deuda desde 18.000 U.F. a 200 mil U.F.; y (e) Mega deudores: deuda superior a 200 mil U.F.</p> <p>El monto de deuda que se utiliza para efectos de clasificación, es el resultante del máximo valor de deuda histórica comercial disponible. Ello con el fin de conferir una mayor estabilidad al esquema de segmentación de deudores presentado.</p>
Tramo de morosidad	Corresponde a una estratificación del monto adeudado de crédito que permite separar aquellos montos que aún no son exigibles (montos al día) según los pactos vigentes, de las obligaciones (o partes de ellas) que el deudor no ha cumplido (montos morosos) de acuerdo a la antigüedad de dichos incumplimientos. En el caso de créditos en cuotas con cláusula de aceleración, la morosidad de la parte que se hace exigible sin haberse cumplido el plazo de vencimiento normal originalmente previsto, quedará establecida según la fecha en que se hizo efectiva esa cláusula.

(1) Tamaño

Se obtuvieron proyectando una clasificación de venta propuesta por CORFO, a los volúmenes de deuda comercial informados a través del Sistema de Deudores SBIF: (a) Microdeudores: deuda menor a 500 U.F.; (b) Deudores pequeños: deuda desde 500 U.F. hasta 4.000 U.F.; (c) Deudores medianos: deuda desde 4.000 U.F. hasta 18.000 U.F.; (d) Deudores grandes: deuda desde 18.000 U.F. a 200 mil U.F.; y (e) Mega deudores: deuda superior a 200 mil U.F. En este caso se considera que las EMT = Microdeudores + Deudores pequeños + Deudores medianos; y Grandes = Deudores grandes + Mega deudores

El monto de deuda que se utiliza para efectos de clasificación, es el resultante del máximo valor de deuda histórica comercial disponible. Ello con el fin de conferir una mayor estabilidad al esquema de segmentación de deudores presentado.

(2) Cartera

Corresponde al stock contractual de créditos con mora de hasta un año. El ejercicio presentado incorpora las acreencias crediticias comerciales de las instituciones financieras, de acuerdo a las cláusulas de los títulos, contratos vigentes o convenios de pago posteriores correspondientes, sin perjuicio de la forma en que se encuentren registradas a nivel de la contabilidad (clasificación contable, valoraciones de activos, provisiones y castigos, etc.).

(3) Mora

Corresponde a una estratificación del monto adeudado de crédito que permite separar aquellos montos que aún no son exigibles (montos al día) según los pactos vigentes, de las obligaciones (o partes de ellas) que el deudor no ha cumplido (montos morosos) de acuerdo a la antigüedad de dichos incumplimientos. En el caso de créditos en cuotas con cláusula de aceleración, la morosidad de la parte que se hace exigible sin haberse cumplido el plazo de vencimiento normal originalmente previsto, quedará establecida según la fecha en que se hizo efectiva esa cláusula.